



FORMATO		Código: FOR-LOG-002	
ORDEN DE COMPRA		Estado: Vigente	Versión: 02
Proceso:	Gestión Logística	Actualización del formato: 31 Ene 2024	

ORDEN DE COMPRA N°095-2024/LOG/CARATA

DETALLE DE LA ORDEN

Fecha de Elaboración OC:26/02/24

PROVEEDOR : CORPORACION ROAD R & E.I.R.L
RUC N° : 20607222500
ATENCIÓN : ITO BELIZARIO ROMEO
DIRECCIÓN : JR. SAN ISIDRO NRO°336 (COOPERATIVA CABANILLAS MAÑAZO) PUNO - PUNO - COATA
TELEFONOS : 935 540 147
CORREO : corporacion_road@gmail.com
N° DE CUENTA : CTA. SCOTIABANK N° 000-1633157 // CCI N° 009-583-000001633157-61
N° DE DETRACCIÓN : -
OBRA : "CREACION DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LOS C.P. Y SECTOR RURAL DE CARATA, LLACHAHUI, QUEATTA, POJSIN, PUTUCUNI, CANDILE CHINCHE, LLUCO MD Y COATASI, DISTRITO DE COATA - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTAMENTO DE PUNO", CON CUI N° 2461584"
CONDICIONES DE PAGO : 50 % DE ADELANTO POR SUMINISTRO Y SALDO DE SUMINISTRO SEGÚN REQUERIMIENTO, VALORIZACIONES Y ENTREGA EN OBRA CON EMISION DE GUIAS DE REMISION Y/O VALE FIRMADA Y SELLADO POR EL INGENIERO DE FRENTE Y JEFE DE OBRA LOGISTICO
PLAZO DE ENTREGA : DE ACUERDO A PROGRAMACION
LUGAR DE ENTREGA : PUESTO EN OBRA CARATA - PUNO
UBICACIÓN : CARATA
COTIZACION N° : -

SIRVASE ATENDER LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	PRECIO (S/)	
				P.U.	PARCIAL
1	COMPRA DE AGREGADOS PARA UBS COMPOSTERA CP QUEATTA- OBRA CARATA				
	CONCRETO SIMPLE				
1.01	ARENA GRUESA PARA OBRAS CIVILES	m3	15	25.420	381.30
1.02	HORMIGON PARA SOBRECIMIENTO	m3	15	42.370	635.55
1.03	PIEDRA CHANCADA 1/2" - 3/4" PARA OBRAS CIVILES	m3	15	88.980	1,334.70
2	CONCRETO ARMADO				0.00
2.01	ARENA GRUESA	m3	60	25.420	1,525.20
2.02	PIEDRA CHANCADA 1/2" - 3/4"	m3	30	88.980	2,669.40
3	MURO Y TABIQUE DE ALBAÑILERIA				
3.01	ARENA GRUESA (ARENA FINA)	m3	15	46.610	699.15
SUB-TOTAL S/.					7,245.30
I.G.V. 18%					1,304.15
TOTAL S/.					8,549.45

SON : OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 45/100 SOLES

DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA O RECIBO POR HONORARIO :

RAZON SOCIAL : SIGMA S.A. CONTRATISTAS GENERALES
R.U.C. N° : 20110614609
DIRECCION: : CAL. LAS PALOMAS NRO. 369 URB. LIMATAMBO LIMA- LIMA- SURQUILLO
TELEFONOS : (01) 2253353 - 4363065 - 2242148
ENVIAR FACTURA : facturacion@sigma.com.pe

CONDICIONES GENERALES

- Los materiales y/o equipos están sujetos a Inspección de parte del cliente, aquellos que resultaran defectuosos o no cumplan con las normas y especificaciones técnicas requeridas, serán reemplazados en el más breve plazo, los gastos ocasionados serán por cuenta del proveedor.
- La inspección y aceptación por parte de la Empresa no desliga al proveedor de su responsabilidad por defectos y/o vicios ocultos o aparentes no detectados en el momento de su inspección, dichos materiales serán reemplazados por el proveedor.
- En su factura deberá indicar: ítem, cantidad, descripción del material, N° de guía de remisión y el N° de la O/C.
- A su factura, adjuntar copia de la presente OC, la guía de remisión, firmado y sellado en señal de conformidad.
- Los plazos de pago acordados en la OC comenzarán a contarse a partir de la fecha de recepción de la Factura y/o Letra.
- En el caso de incumplimiento del plazo de entrega, el proveedor será penalizado con una multa del 4% del monto total de la OC (en la primera semana de atraso) y con un máximo del 10% del monto total de la OC (en la segunda semana), fecha límite en la cual se retirará la OC sin reconocimiento alguno.



Asistente de Logística



Jesús Sánchez Cuya
 Gerente de Logística

Gerente de Logística



Gerente General
 o
 Gerente Adjunto

C.C: CONTABILIDAD Y FINANZAS

CORPORACION ROAD R & D E.I.R.L.JR. SAN ISIDRO 336 COOPERATIVA CABANILLAS MAÑAZO
COATA - PUNO - PUNO**FACTURA ELECTRONICA****RUC: 20607222500****E001-161**

Fecha de Emisión : **23/10/2024**
 Señor(es) : **SIGMA SA CONTRATISTAS
 GENERALES**
 RUC : **20110614609**
 Dirección del Cliente : **CAL. LAS PALOMAS 369 URB.
 LIMATAMBO LIMA-LIMA-
 SURQUILLO**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación :

Forma de pago : Contado

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
15.00	METRO CUBICO	ARENA GRUESA PARA OBRAS CIVILES	25.42	0.00
15.00	METRO CUBICO	HORMIGON PARA SOBRECIMIENTO	42.37	0.00
15.00	METRO CUBICO	PIEDRA CHANCADA 1/2 - 3/4 PARA OBRAS CIVILES	88.98	0.00
60.00	METRO CUBICO	ARENA GRUESA	25.42	0.00
30.00	METRO CUBICO	PIEDRA CHANCADA 1/2 - 3/4	88.98	0.00
15.00	METRO CUBICO	ARENA GRUESA (ARENA FINA)	46.61	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 45/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 7,245.30
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 7,245.30
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 1,304.15
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 8,549.45

Información de la detracción

Leyenda: Operación sujeta al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central
 Bien o Servicio: 009 Arena y piedra
 Medio Pago: 001 Depósito en cuenta
 Nro. Cta. Banco de la Nación: 00724002684 Porcentaje de detracción: 10.00 Monto detracción: S/ 854.95

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.